

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Sábado 21 Marzo 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Filipinas . . . un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 764'00.
Termómetro a la sombra 21'05.
Humedad relativa 100.
Viento N. O.
Fuerza del viento 2'05.
Lluvia 0'0.
Cielo; parte cubierta 4 décimas.
Temperatura máxima de ayer 23'5.
Id. mínima de anoche 14'0.
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2'0.

CAMBIOS CORRIENTES

Marzo, 21

España, 8 div a 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'07 por L. Papel.
— 8 div. » 26'05 » »
— 60 div. » 25'94 » »
— 90 div. » 25'89 » »
Paris, vista, a 3'40 p. » »
— 8 div. a 3'34 » »
Oro, de 0'00 a 0'25 p. premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

Sección Religiosa

Marzo, 21

Santo de hoy.—S. Benito.
Santo de mañana.—S. Basilio

Luciano Esperant

(10)

NOVELA ESCRITA

por

LEOPOLDO STAPLEAUX

impedir primero que Balthazar le liquidase al entrar en Bolsa conforme a lo que le dijo y obligarle a que le facilitase medios, no de recobrar la ganancia, sino lo que poseía antes de arriesgar su fortuna.

Esto era lo menos que podía pedir.
—Cuando se ha hecho un daño es preciso repararlo,—se dijo Esperant,—a no ser por Vincent no me habría atrevido jamás a arriesgar ni un céntimo y aún tendría en mí poder la herencia de Maresco.

«Es necesario que el poderoso director de la Unión de los Capitalistas, con un capital de cuarenta millones, se las compaña de manera que arregle las cosas en el estado en que se hallaban; pues si no le haré pagar muy caros sus pérdidas consejos.»

«Me conviene persuadirle para que todo no se desvanezca en vanas promesas; obraré en consecuencia, y cuando se

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8; a las 10 solemne función de las Palmas; a las 4 vísperas, sermón y procesión de la imagen de Cristo Predicador.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8; a las 9 función de las Palmas; a las oraciones nombre al señor en la Capilla de la V. O. T. y procesión del paso de la Oración en el Huerto hasta la parroquia.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 función de las Palmas.

EFEMERIDES

543 Muere Benito el Grande, llamado el patriarca de los cenobitas occidentales.
1685. Nace en Ginebra el organista y compositor Juan Sebastián Bach.
1731. Nace D. Ramon de la Cruz, poeta español.
1763. Nace Richter, escritor alemán.
1829. Un temblor de tierra ocasiona grandes estragos en la provincia de Murcia.
1871. Casamiento de la princesa Luisa de Inglaterra.
1880. Muere Sir Jorge Jessel.
1887. Toma posesión del Gobierno militar de esta Plaza el actual general Segundo Cabo. Excmo. Sr. D. Federico Esponda.

Registro Civil

Marzo, 20

NACIMIENTOS } Varones 2
 } Hembras 1
 } Total 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ana Perez y Alberto, natural de Güimar, 22 meses, Cruz Verde, 2.—Enteritis aguda.

MATRIMONIOS

Eulalio Brunetto y Cárta, natural de Orihuela, 26 años, con Teodora Alonso Armiño y de Foronda, de esta capital 23 años.
José Azcárraga y Palmero, natural de Manila, 48 años con Mencia Suárez y Madan, de esta capital, 18 años.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

asegure de que es cuestión de vida ó muerte para él, vea con que leña he de calentarme y reflexionará.

El cochero se detuvo en el instante mismo en que Luciano terminaba su energético monólogo.

Esperant bajó del coche.
Al hacerlo observó que ante la puerta de entrada de la quinta de Vincent estaba esperando otro coche.

Era el mismo que llevó allí a Simona, y Luciano creyó sería el de que se había servido el banquero.

—No me han engañado, Vincent debe estar allí arriba.

Y dirigiendo la mirada a través de las descarnadas ramas de los árboles, vió que las ventanas del despacho y del dormitorio estaban iluminadas.

Un día, al volver en su faetón de las carreras de caballos, de Auteuil, encontró Luciano al banquero casi en el dintel de la verja del jardín, y el banquero le invitó entrase a descansar un rato.

Esperant aceptó la invitación y visitó de arriba a abajo la casa, sin dejar un rincón, guiado por su propietario.

Como se vé, Luciano conocía lo bastante la casa para no tener necesidad de que nadie le guiase.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 19—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo de ministros está ultimando la combinación de gobernadores y examinando los expedientes de indultos de la última pena que ha de proponer a la reina regente para el acto de la adoración de la cruz el Viernes Santo.

Asciende a 576 el número de los ahogados en el naufragio del vapor inglés *Utopia*, en la bahía de Gibraltar.

Nuevos terremotos en Cataluña.

Llegó a Buenos-Aires el General Mitre, siendo recibido con entusiastas aclamaciones.

FABRA.

Madrid, 20—10'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se anuncia para esta tarde

un debate político en el Senado, con motivo del nombramiento de la comisión que ha de redactar el mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Continúan los grandes temporales.

FABRA.

Madrid, 20—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente ha firmado ya los nombramientos de nuevos gobernadores, que se publicarán mañana.

Apelando a sus recuerdos adquirió pronto la certidumbre de que las habitaciones iluminadas eran el despacho y el dormitorio de Vincent.

Acercóse a la verja y vió que estaba abierta.

Simona en su precipitación se olvidó de cerrarla.

—¡Casualidad feliz!—pensó Esperant,—de este modo podré sorprender a Vincent, y la explicación que quiero tener con él se verificará antes.

Empujó la verja con suavidad y se metió en el jardín sin llamar al portero como una persona que tiene derecho a hacerlo, no tardando en llegar a la escalinata y entrar en el vestíbulo.

Al llegar allí hubo de guiarse por la luz de la luna que penetraba a través de las ventanassin cortinas, y se orientó para buscar la escalera.

Subióla lentamente, y haciendo el menor ruido posible con el objeto de que la sorpresa que experimentase Vincent al verle aparecer fuese más completa.

Al llegar a la puerta del despacho escuchó con mucha atención.

No se oía ningún ruido, y un profundo silencio reinaba en todas partes.

Luciano bajó la cabeza y miró a través

Ha comenzado en el Senado el debate político por oponerse las minorías a que se elija la comisión del mensaje.

El miércoles Santo se suspenderán las sesiones de Cortes.

El oro argentino a bajado a 338.

Los boulangéristas están siendo de nuevo perseguidos en París.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p. interior, a 77'90.

Id. 4 p., exterior, a 79'10.

Acciones del Banco de España, a 408.

FABRA.

Madrid, 20—6'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El rey de Abisinia se niega a reconocer el protectorado de Italia.

La Cámara de los Lores de Inglaterra, aprobó una autorización al Gobierno para hacer cumplir y respetar los tratados relativos a las pesquerías de Terranova.

El cadaver del príncipe Napoleón fué sepultado en el cementerio de Superga.

FABRA.

Madrid, 21--11 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Guadalquivir y otros rios están creciendo, hasta el punto de temerse que ocurran inundaciones.

del ojo de la llave, y gracias a un espejo grande colocado frente a la puerta, adquirió la seguridad de que Jacobo no se hallaba en su despacho.

Vió, no obstante encima de la mesa las cartas que Vincent dejó escritas antes de franquear el umbral del dormitorio del que no debía volver a salir con vida.

—Tan voluminosa correspondencia confirma mis sospechas,—se dijo Esperant.—Vincent se prepara para marcharse de Paris.

Y sin vacilar más entró en el despacho. La puerta giró silenciosamente sobre sus goznes.

La tupida alfombra que cubria el pavimento amortiguó el ruido de sus pasos y Luciano pudo acercarse fácilmente a la mesa-escritorio del banquero, llevando al hacerlo la íntima convicción de que este se encontraba en la habitación inmediata y que no le había oído entrar en su casa.

La carta que Jacobo escribió a Esperant era una de las que estaban más a la vista, y al dirigir una mirada hacia el escritorio vióla éste y se apoderó de ella abriéndola enseguida.

Conforme a lo que dijimos, la carta era muy lacónica y solo decía:

La semana próxima irá á París el Sr. Martos.

Hoy publica la *Gaceta* la combinación de Gobernadores civiles.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 7

La presidió el Sr. Poggio y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Febles, Rodríguez Pérez, y Rodríguez de la Sierra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que por Contaduría se expida inmediatamente un certificado que reclama el Gobernador civil de los descubiertos en que aparecen para con la Provincia los ayuntamientos de Agulo y Hermigua:

Ordenará losalcaldes de Los Llanos y la Matanza, manifiesten si han remitido á los Jefes de sus respectivas zonas militares ciertas filiaciones.

Que los agentes ejecutivos D. José Sicilia y D. Nicolás Mederos, devuelvan los despachos de apremios que tienen en su poder contra varios pueblos del Sur de esta isla.

Que el comisionado D. Carlos Schwartz pase inmediatamente á Arico, Arona y Adeje, y proceda contra dichos ayuntamientos hasta hacer efectivo lo que adeudan por contingente provincial.

Que el comisionado D. Juan B. Rodríguez marche á Güimar, Arafo y Candelaria y proceda contra los ayuntamientos de dichos pueblos hasta hacer efectivas las cantidades que adeudan por contingente provincial.

Aprobar la excepción alegada por el mozo de Santa Cruz de la Palma, Juan Pérez García.

Confirmar el rallo del ayuntamiento de la referida ciudad por el cual declaró mozo sorteable á José Domingo Cabrera Herrera, y amonestarle para que en lo sucesivo se abstenga de admitir fuera de plazo información ni justificación alguna para eximir á los mozos del servicio de las armas.

Hacer entender á D. Julio Trujillo y López, guarda mayor de los montes de la Gomera y Hierro, el deber en que se encuentra de acatar lo resuelto por la Jefatura de montes de la Provincia, en orden á la conservación de los que comprenden las comarcas de dichas islas, haciendo entrega formal de los mismos, con toda la documentación referente al servicio, al sobre guarda designado por la Jefatura, D. Felipe Raymon Pérez.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró anoche en nuestro puerto el vapor francés *Pampa*. Dejó pasajeros: cargó piedra pómez, cochinilla y frutos; se proveyó de víveres y agua y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

**

También llegó anoche, de Dunkerque, Havre y Burdeos, el vapor francés *Uruguay*. Descargó mercancías; tomó agua, víveres y correspondencia, y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los mismos señores.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. hijos de D. Agustín Guimerá, el vapor español *Ponce de León* llegó sin novedad á Puerto Rico el 19 de corriente mes.

Entre los extranjeros que actualmente se hospedan en el Gran hotel *Balcón* del Puerto de la Cruz, se halla Mr. Howard Paul, redactor de importantes publicaciones de Inglaterra y los Estados Unidos.

Nuestro estimado colega *El Valle de Orotava* llama la atención de las autoridades y de la oficina de obras públicas, acerca del inminente peligro que corren las vidas de los que transitan por la carretera del Norte, sobre todo entre el Realejo y San Juan de la Rambla, á causa de las enormes moles de piedra medio desprendidas de las montañas inmediatas y que amenazan desplomarse sobre aquella transitada vía.

Unimos nuestro ruego al del apreciable compañero para que, con la urgencia que el caso requiere, se tomen las medidas necesarias á fin de evitar una desgracia que, si no se acude á tiempo, será inevitable.

Salvo las innovaciones que, según parece, se introducirán en la parroquia de San Francisco, los cultos propios de la Semana Santa se celebrarán este año en las iglesias de esta Capital en la forma acostumbrada.

La función de las Palmas, se celebrará mañana, á las 8 en el Pilar, á las 9 en San Francisco y á las 10 en la Matriz, siendo probable que asista, como de costumbre, el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, á las cuatro y media, después de Vísperas, predicará en la misma iglesia Matriz, el Sr. Arcediano de la Catedral de Tenerife, saliendo luego la procesión de Jesús predicando.

A las oraciones, se cantará en la Capilla de la V. O. T. el Nombre al Señor, saliendo luego en procesión el paso llamado de la Gración en el Huerto—el más notable de los que aquitennos—quedando en la parroquia de San Francisco para la solemne función y procesión del lunes.

Todas las procesiones saldrán acompañadas de un piquete y la charanga de Cazadores.

Acerca del crimen cometido en Granadilla, y del que dimos cuenta ayer, escriben de aquel pueblo á nuestro estimado colega *El Memorandum*, lo siguiente:

que cayó inerte por su propio peso al soltarla.

Al ver el revólver caído en el suelo, Luciano comprendió en seguida todo, y no dudó ni un instante que Simona había llegado tarde para evitar que Vincent llevase adelante su horrible proyecto.

La primera vez que vio á la señorita Vincent fué aquella misma tarde en el instante en que esta atravesaba el patio para pedir al portero que le abriese la puerta cuando el ayuda de cámara se la enseñó á Luciano, que en aquella ocasión apenas se fijó en la joven ni en la manera como estaba vestida no podía reconocerla, además de que el recuerdo se borró por completo de su imaginación tan pronto como salió de las oficinas de la avenida de la Opera.

Simona llevaba un sombrerillo de piel cubierto con un velo de gasa blanca de seda azul que ocultaba en parte su fisonomía.

Esperant se apresuró á levantarla y no pudo menos de murmurar al ver su cara: —¡Qué hermosa es!

Esta fué la única idea que se le ocurrió. Cubierta su fisonomía por una palidez marmórea, y con la inmovilidad de una

«En este momento, 7 y media de la mañana, suena en mis oídos la infame noticia de un terrible y espantoso crimen que me ha sumido en la mayor conternación.

Al amanecer de hoy ha sido encontrado asesinado, horriblemente acorralado á puñaladas, en el patio de su morada, en la aldea del Charco del Pino, el Alcalde interino de este pueblo, don Laureano Martín.

No hay palabras bastantes para expresar el estupor, el vivísimo sentimiento de indignación que este tenebroso y sangriento drama ha producido entre todas las personas honradas de esta población.

El único vandalismo que de día en día se viene desarrollando en espantosa progresión en la precitada aldea, merced al aliento que infunde á los malvados la impunidad de tanto crimen repetido, va dejando muy á la cola á los terribles secuestradores y asesinatos de los campos de Cuba.

A pena el ánimo recordar la espantosa serie de talas de árboles, robos, incendios en poblado y despoblado, pedreas, etc., etc., de que en aquella desdichada aldea vienen siendo pacientísimas víctimas los vecinos honrados, harto desilusionados y desesperanzados ya de que sus males tengan remedio.

¡Ah!, Sr. Director; preferible sería vivir entre las hordas salvajes africanas, á morar bajo la terrorífica presión de tanto malvado!

He oído ya á varias personas acomodadas, manifestar sus deseos de realizar sus intereses para trasportarse indierentemente á cualquier punto del globo, donde vean más garantida su vida y propiedades.

Volviendo á la infeliz víctima, diremos que de algún tiempo acá, venía siendo el blanco de una serie de atentados criminales: 1.º, una terrible pedrea nocturna en las ventanas de su casa, que dió por resultado la fractura de un postigo; y de la que el infeliz Martín escapó milagrosamente con una simple contusión en la cara; 2.º, el incendio (también nocturno) del portón del mismo edificio, que fué reducido á cenizas, y últimamente el finis coronat opus, ó sea el horrible crimen que le ha privado miserablemente de la vida.

Era el malogrado Martín un ciudadano noble, honrado y verdadero y esforzado patriota.

Como autoridad, era inflexible en el cumplimiento de su deber, celoso, activo y justo. Emprendió con fe inquebrantable cierta cruzada contra las corruptelas y abusos especialmente en la aldea de su domicilio, donde se captó el aprecio, simpatía y verdadera estimación de todos los vecinos amantes del orden; distinguiéndose sobre todo en el ramo de policía y fomento, reformando y mejorando en la esfera de sus alcances los malísimos caminos y calles de la precitada aldea.

Como político, si bien nunca se decidió por una idea concreta, verdadero patriota, combatió de algún tiempo á esta parte rudamente el funesto caciquismo fusionista que se ha venido imponiendo entre aquellos vecinos.

Hace dos ó tres días que el interfecto había tomado posesión, en calidad de Administrador, de varias fincas, radicadas en dicha aldea, y adjudicadas por débitos

estatua, resaltaban de un modo admirable todos los encantos de su rostro de virgen.

Luciano la contempló con arrobamiento durante algunos segundos con una admiración tan profunda como repentina sintiendo que su curiosidad iba en aumento y preguntándose quien podría ser la hermosa que acababa de encontrar desmayada á los pies del cadáver del banquero.

¿La habría seducido Jacobo?
¿Era una amante á la que había dado la última cita en el momento de despedirse de la vida?

La castidad y pureza que estaban retratadas en el ingenuo rostro de Simona combatían esta suposición, pero no ocurriéndole á Luciano la idea de que la joven que tanto le admiraba podía ser hija de Jacobo Vincent, se entregó á mil suposiciones á cual más extrañas.

Con todo, como el estado de Simona requería cuidados inmediatos, Luciano se apresuró á prestárselos dejando á un lado su curiosidad y pensando que por allí cerca debía existir un tecedor en comunicación con el dormitorio en que se hallaban, y cogiendo una vela dirigióse hacia la puerta y encontró la habitación que buscaba, y en seguida se mostró tierno y afectuoso empleando palabras conmovedoras y verdaderamente elocuentes para consolar á Simona en su dolor, que nada podía calmar.

de contribuciones al Estado. ¿Existiría alguna misteriosa conexión entre ambos sucesos?...

Aunque en situación moral poco aparente para filosofar, al contemplar las tristísimas desdichas de este misero valle de lágrimas, exclamaremos á la vista del yerto y ensangrentado cadáver, con Alfonso de Lamartine: «Abandonar el pasado fardo de las miserias humanas es acaso morir?»

Granadilla, Marzo 16 de 1891.

UN SUSCRIPTOR

En el vapor *Cataluña* marchó, destinado á la Península, el Juez que fué de este partido y teniente fiscal de la Audiencia Don Domingo Martínez Navarre.

También marchó, á tomar posesión de su nuevo destino en el Departamento de Cartagena, el asesor que fué de esta Comandancia de Marina, Dr. D. Isidoro García.

El agitador socialista alemán Sigismund Berenson que, estando enfermo del trancazo, compareció el día 23 ante el Juzgado municipal de Hamburgo, quedó muerto en el momento de empezar el juicio.

Por tener que acompañar la procesión no tocará mañana á la tarde en la Alameda de la Libertad la charanga de Cazadores de Tenerife.

En la oficina central de Telégrafos hay despachos detenidos para Black-Camacho; José Cuenca-Sobre cargo *Cataluña*; Ghirlanda para Sr. Adler pasajero vapor *Cataluña*.

Males y remedios

(Conclusión)

Ya que de escuelas y de actos de crueldad hablamos, no podemos menos de censurar la perniciosa costumbre, bastante generalizada por desgracia, de los castigos corporales infligidos á los niños de ambos sexos.

Los golpes en las manos (palmetas) y los tirones de orejas ahuyentan á los niños de la escuela y son procedimientos sumamente perniciosos y antipedagógicos, pues lejos de despertar la inteligencia de los discípulos ni de moralizarlos, dan resultados contraproducentes.

Ignoramos si las leyes y los reglamentos prohíben esos castigos en España, pero de todos modos debemos consignar que han pasado los tiempos en que los frailes decían, que *la letra con sangre entra*, y que no en vano han nacido Pestalozzi y Froebel, y que no solo han nacido, sino que hace mucho tiempo que han muerto y la humanidad reconocida les ha levantado suntuosos monumentos.

Los maestros debieran inspirarse en las teorías de esos grandes hombres y tener presente que el magisterio no es solo un *modus vivendi*, sino un verdadero sacerdocio, en el que no debiera entrar el que carece de vocación y de aptitud para una misión tan importante como delicada. Los encargados de formar el corazón y la inteligencia de los niños y los que dirigen sus primeros pasos, deben ser modelos de abnegación y de paciencia; jamás hemos

tuoso empleando palabras conmovedoras y verdaderamente elocuentes para consolar á Simona en su dolor, que nada podía calmar.

Bajo el imperio de la inmensa emoción que agitaba todo su ser, cedió á un arranque de su corazón leal y cogiendo las manos de Luciano, le dijo:

—¡Gracias, caballero, gracias! Sois bueno y os estoy agradecida. ¡Mi padre, al que adoraba, veneraba, que tan bueno fué para mí, no existe, mi padre ha muerto! ¡Ah! ¡Eso es horrible!

Sobrevino un espasmo nervioso y Simona sucumbió á él.

—¡Tened ánimo, señorita Simona.—replicó Luciano recordando el nombre que le dijera el ayuda de cámara del banquero,—pues es preciso doblegarse bajo los golpes del destino cruel, por muy terribles que sean.

«Permitidme que os acompañe á la avenida de la Opera al lado de vuestra señora madre, á la que puede que vuestra ausencia haya causado mortal ansiedad pensad en lo que digo, además de que no tenéis nada que hacer aquí.

—¿Abandonar á mi padre?—replicó Simona.—¿Sabéis lo que decís?

—Aunque solo fuese para decir á vues-

«Mi muerte probará á todos que obré de buena fé.»

—¡Su muerte!—exclamó Luciano.—¡Se vá á matar!...

Y se lanzó hacia el dormitorio, en el que vio el cadáver del banquero y á Simona tendida á sus pies, viéndose obligado á ahogar el grito de angustia pronto á escaparse de sus labios.

—¡Dios mío!—exclamó no obstante, inclinándose sobre la joven.

Y cogiéndola por la cintura la colocó en una silla larga, y después de un rápido examen adquirió la seguridad de que no estaba muerta.

Esto le tranquilizó, porque acababa de ocurrírsele el pensamiento de que Vincent no se habría matado solo.

A pesar de esto, la emoción que dominaba á Luciano era grande.

No solo el espectáculo que se ofrecía á sus ojos le horrorizaba, sino que el suicidio del banquero le arrebató la última esperanza.

Sin que este egoísta pensamiento le detuviese, aproximóse Luciano al sillón en que yacía el banquero y en el que se diera la muerte, y adquirió la seguridad de que era cadáver levantándole un brazo

comprendido los arranques de cólera ni los arrebatos de algunos maestros y maestras contra seres todavía tan débiles y tan inocentes.

Es indudable que la instrucción primaria y la protección de los animales son cuestiones ligadas íntimamente y más de lo que a primera vista aparece.

El viajero encuentra en los países más civilizados como Escandinavia, Suiza, Holanda, Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania que los mejores edificios, así en las grandes ciudades como en las aldeas son las escuelas, á veces verdaderos palacios donde se cuida antes que todo de la higiene y comodidad; y observa al mismo tiempo que los animales lejos de ser maltratados se cuidan con esmero, disfrutando la protección y felicidad relativas que puede concederse á los seres inferiores. En cambio en aquellas naciones donde son tratados con crueldad y son objeto de imperdonable egoísmo y abandono, y donde los hombres que se dicen sabios é instruidos juzgan pueril esta importantísima cuestión, avergonzándose hasta de discutirla, se ve con dolor que si bien escasean los centros de enseñanza, abundan las plazas de toros, los circos gallísticos y las cárceles. Resumen: escuelas y protección á los animales equivale á progreso moral y bienestar material; falta de esos establecimientos y crueldad con los animales significa envilecimiento y miseria.

Y no se crea que exageramos movidos por una sensibilidad morbosa, pues nuestras teorías se hallan comprobadas por los principales legisladores y las religiones más estendidas, y eso que no hablamos de una civilización prehistórica cuyos débiles resplandores formaron la cultura transportada de la India á Egipto y de Egipto á Grecia, entre cuyos vestigios encontramos, disfrazados con los dogmas, la protección que todo pueblo culto debe dispensar á los seres á quienes el inmortal Schiller llamó, como ya hemos dicho, nuestros hermanos menores. Oigamos, pues, á algunos sabios de diferentes países y de varias épocas.

Cristina, el legislador de los Bracmanes, dijo: Tened piedad de los animales, pues el infierno espera á los que los maltratan.

Fo, el Buda de los Chinos, prohibió matar á ningún animal.

Conocida es la dulzura y compasión que predicó Buda-Gotama.

El fundador de la religión de los Persas, Gurnastara (Zoroastro) escribió: Dios promete el cielo y la realización de sus deseos á los que tienen cuidado de sus rebañados y no les hacen pasar ni hambre ni sed.

Los sacerdotes egipcios atribuían á Oosras (Osiris) esta máxima: Respetad á los animales como parte de la divinidad.

Moisés, el gran caudillo y legislador de los Hebreos, prohibió poner bozal al buey que trilla, enyugar animales distintos y estendió la protección de sus leyes hasta las aves y sus nidos.

Orfeo, que según las investigaciones modernas fué discípulo de Moisés, protegió también á los animales.

Las leyes de Lycurgo castigaban severamente la crueldad hacia los animales.

Salomón, que sabía decir mucho en pocas palabras, escribió: El justo atiende la vida de su bestia, mas las entrañas de los impijos son crueles.

Numa Pompilius, el segundo rey de Roma, dijo: ¿Con qué derecho quitaremos la vida á los animales, cuando igualmente que nosotros la han recibido en don del cielo? Como ellos vivimos en la comunidad de bienes y nos está prohibido hacerles el menor mal.

Ciceron en sus cartas consignó lo siguiente: «Ninguno que sea bien educado puede ver los espectáculos bárbaros del circo, y los que presencian escenas tan tristes sin dejarse conmovir por la piedad. demuestran que no difieren en nada de las bestias,» y añade; «Todo lo que piensa, comprende y obra, es una cosa celestial y divina y por consecuencia necesariamente eterno.» Plinio el Mayor, el gran naturalista de su tiempo y cuyos libros son todavía hoy altamente estimados, aseguró «que es una barbarie encerrar en jaulas á los animales á quienes la naturaleza dió el privilegio de cruzar el aire.»

MANOMA, el potente profeta de la Meca, se ocupó también de los animales, y gracias al Korán, los creyentes dan libertad á los pájaros que encuentran enjaulados, alimentan los perros abandonados, dejan legados de trigo á las tórtolas, etc.

El *Hombre-Dios* dejó caer de sus divinos labios estas palabras:

Bendecid al Eterno que dá pasto al ganado y á los animales que claman hacia él. Seríamos interminables en nuestras citas

si quisieramos mencionar lo que Tertuliano, Orígenes, los Santos Agustino, Crisóstomo, Ambrosio, Antonio, Francisco de Asís y Francisco de Sales, Remy, Nicolás de Tolentino, Isidoro de España y los padres de la Iglesia griega Cirilo y Gregorio, han dicho sobre el asunto, é iríamos demasiado lejos si fuésemos á recordar lo que los filósofos y naturalistas, antiguos y modernos, han escrito en apoyo de la tesis que venimos sosteniendo, aunque no debamos callar el nombre del papa Clemente V que dictó leyes encaminadas á la protección de los animales.

Desde el siglo XVII la caza estaba prohibida al clero católico y afortunadamente hoy es muy raro hallar un sacerdote de esta religión que no comprenda el desprecigio que le acarrearía dedicarse á una distracción tan indigna de un ministro de cualquier religión, pues no trae consigo otra cosa que la destrucción y el sufrimiento.

Ya que escribimos en Canarias, sería un olvido imperdonable no hacer mención honorífica del sabio y bondadoso obispo D. Cristóbal de la Cámara y Murga que en sus constituciones Sinodales, redactadas en 1629, no sólo procuró mejorar las costumbres sino proteger á los animales, adelantándose á su época.

Lo cierto es que la protección de los animales fué desdeñada y dada al olvido durante la edad media por culpa de los teólogos que, ocupándose de una cuestión tan interesante desde el punto de vista filosófico como estéril en la práctica—el alma animal—no quisieron ó por lo menos no supieron despertar la compasión hacia unos seres, que tengan ó no alma, son susceptibles de dolor y sufrimiento.

En esa desgraciada polémica, los teólogos no pudieron jamás entenderse, y no sin razón el célebre Bossuet, cuyos discursos serán siempre el más sublime monumento de la elocuencia cristiana, dice que *es la más árdua de todas las cuestiones filosóficas*, llegando á afirmar que *los animales tienen un alma sino igual, al menos semejante á la del hombre*, afirmación que atrajo al célebre obispo de Meaux las censuras del cardenal Ventura.

Sin embargo, el aserto de Bossuet no era nuevo, pues nada menos que el *Doctor Angélico* concede al animal un alma imaterial, aunque no espiritual, y si nos remontamos á tiempos anteriores y buscamos textos en la misma Biblia, nos encontramos con que el más grande de los reyes y el más sabio de los jueces, cerca de tres mil años antes, había dicho: *El suceso de los hijos de los hombres y el suceso de los animales, el mismo suceso es; como mueren los unos así mueren los otros; y una misma respiración tienen todos; y el hombre no tiene ventaja sobre la bestia.*

¿Y quién sabe que el espíritu de los hijos de los hombres suba arriba y que el espíritu del animal descienda debajo de la tierra?

De todos modos las opiniones de Salomón, de Bossuet y de Santo Tomás están hasta cierto punto conformes con las teorías de los fisiólogos y naturalistas modernos, según los cuales la inteligencia del animal se manifiesta del mismo modo que la del hombre, no pudiendo admitirse diferencia esencial, sino solamente gradual entre el instinto y la razón, pues para esos sabios el cuerpo humano es una forma modificada del cuerpo animal y el alma humana es un alma animal de mayor potencia.

Mucho nos hemos estendido sobre este asunto y ya nos parece ver en los labios de la mayor parte de los lectores una sonrisa de desdén, acusándonos de sentimentalismo exagerado y de perder tiempo en cuestiones baladíes, porque en las naciones donde aún los Poderes públicos no se han ocupado de la protección de los animales y donde las costumbres no se han modificado en sentido favorable á la compasión, algunos hombres creen que manifestar un sentimiento de piedad es una prueba de debilidad.

No, en manera alguna; esos sentimientos honran á los hombres y nada perderíamos en abandonar ciertas costumbres que lejos de demostrar virilidad y valor tan sólo significan crueldad y perversión.

Hay en España un refrán que dice "que lo cortés no quita lo valiente" y muy bien pudiera crearse otro, espresando que la compasión no excluye el valor, ya que esta última cualidad la estiman en mucho los españoles y en todos tiempos han demostrado poseerla en alto grado.

En Inglaterra y en otras naciones de Europa, existen desde muy antiguo leyes encaminadas á proteger á los animales, en la vía pública, en los transportes y en los mataderos; y en la misma Italia, donde la

crueldad era y es todavía muy grande, sobre todo en los antiguos Estados Pontificios y en las provincias meridionales, se van modificando poco á poco las costumbres, formándose en Roma una sociedad proteccionista cuyo primer presidente fué el rey *Galantuomo* y la primera patrona la princesa Margarita, actual reina de Italia.

Eson ejemplos son dignos de imitación, pues se presta á muy tristes reflexiones el hecho de que en las dos naciones más católicas, al menos en el nombre, la indiferencia y crueldad hácia los seres inferiores esté más pronunciada que en otros países, dando armas á las sectas disidentes que, desconociendo que el celibato, en los sacerdotes, les dá, ó por lo menos debería dárselas, la humanidad por familia y el mundo por patria, atacan esa en su origen sabia y sublime institución, (1) afirmando que el que no conoce los deberes ni las delicias de la paternidad tiene que ser duro de corazón é insensible de todo á los dolores del débil.

No sólo debemos protección á los animales porque tienen los mismos nervios que nosotros y en algunas especies una sensibilidad más pronunciada y un organismo más delicado, sino porque esa crueldad es completamente estéril para el hombre y perjudicial en todas ocasiones. Así, pues, no nos cansaremos de reclamar protección para las pobres bestias.

Nada diremos de la mujer en la cual los sentimientos de compasión y de dulzura no estén desarrollados, porque un ser semejante es una anomalía, casi un monstruo; pero no os fiéis nunca del hombre cruel, estúpido ó cobarde cuyos ojos no se encienden de ira ni los puños se cierran de rabia al ver maltratar á un ser débil é indefenso, sin tomar parte activa en su defensa.

El que esté templado para contemplar impasible espectáculos de esa clase, joven eugañará vilmente á su amante: hombre maduro no vacilará en abandonar á su mujer y á sus hijos, dejándolos espuestos á la caridad pública: viejo prostituirá con cinismo sus blancos cabellos en todo género de vicios: representante y sacerdote del Altísimo será insensible á los clamores del pobre y venderá por vil dinero los consuelos de la Religión: maestro no tendrá la abnegación y paciencia que reclama el magisterio: juez se dejará influir por el rico y el poderoso: abogado defenderá el crimen y la injusticia y traicionará á la viuda y al huérfano: médico abusará de la inocencia y de la desgracia: comerciante explotará ávidamente la estupidez del público ó quebrará fraudulentamente, y soldado olvidará la patria y desertará ignominiosamente del campo de batalla.

Concluirémos. Habíamos vacilado mucho en la publicación de estas mal trazadas líneas, escritas hace tiempo, por temor de herir susceptibilidades en el país donde vivimos y al cual debemos hospitalidad y cariño que nunca podremos pagar, pero algunos amigos han desvanecido nuestros escrúpulos y más que nada nos ha decidido á la publicación el creer que hasta cierto punto estábamos autorizados para ello.

La Sociedad Económica de amigos del País, á propuesta de su presidente Dr. Don Víctor Pérez, nos ha dispensado el honor de nombrarnos socio de la misma, y ante tan inmerecido favor nos creemos obligados á hacer algo, dentro de nuestras débiles fuerzas, por el progreso moral y material de esta tierra tan hospitalaria como hermosa.

Sería una ingratitud imperdonable no aprovechar esta ocasión para dar un público testimonio de agradecimiento á la espresada Sociedad por una distinción realizada á nuestros ojos por la iniciativa de su digno Presidente, patriota ilustre á quien el Valle de la Orotava debe tanto y particularmente el Puerto de la Cruz, que gracias á su incansable actividad y persistentes esfuerzos, guiados por una inteligencia no común, ha visto trasformar en palacios y jardines terrenos inproductivos y escorias volcánicas y volver á la vida un pueblo que casi se moría de anemia y consunción.

Puerto de la Cruz, 16 de Marzo 1891.

EDUARDO DOLKOWSKI

(1) Que lo es también en la practica siempre y cuando los que se dedican al sacerdocio están animados de aquel inmenso deseo de santidad como lo estuvieron desde su juventud los santos Aloisio y Estanislao de Kostka ó bien perteneciendo á la noble estirpe de los Santos Agustín é Ignacio de Loyola, hacen los votos de castidad cuando ya son de edad madura y pueden dominar completamente las brutales pasiones, porque en todos los demás casos dicha institución resulta inmoral, y por ende peligrosa para la sociedad.

Anuncios preferentes

Con tablamiento de Riga para los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital se espera por momentos la Barca *Fana de Canarias*.

En el establecimiento calle de la Cruz Verde, accesoria de la núm. 17, se encuentra el depósito del acreditado chocolate elabora en la Laguna por la señora Rafaela Izquierdo, sirvienta del canónigo Sr. Sanchez.

Finca en la jurisdicción de Güimar. Se venden ó se arriendan, en un cuerpo ó en trozos de la cabida que se desee.

Una finca en la costa y otra en los altos, de cabida de 1000 fanegadas cada una, con arboles, viñas, pinares, pastos y ganados, casus y viviendas para medianeros, y terrenos dedicados á cultivos ordinarios.

Otra en las medianías de 18 fanegadas, en su mayor parte con viña y arboles frutales, y terrenos para cultivo de papas.

Para más informes dirigirse al administrador del DIARIO.

Por embarcarse sus dueños se vende: Una preciosa mesa forada con su espejo: Un magnífico piano nuevo de Pleyel, Dollf, y Cia.: Una hermosa arca de hierro. Los ensees (incluso bonitas imágenes, cáliz, etc.) de un oratorio.

Lienzos de hilo puro garantizado: Y todos los muebles de la casa donde estuvo primeramente establecido el Hotel de Agüere.—Dirijirse á Leoncio Rodríguez 30 Carrera La Laguna.

Se desea alquilar una casa pequeña, capaz para una persona sola. Dirigir las ofertas marcando el último precio, á la administración de este periódico.

Se vende ó arrienda una finca en la Costa de esta ciudad con casa para medianero, estanque y varios arboles frutales, propia para tomates, cebollas, papas, trigo y toda clase de hortalsias.—Calle del Castillo núm. 13 darán razon.

Toldos impermeables, ligeros, indestructibles para poner á cubierto del sol del agua y de la intemperie, mercancias, productos agrícolas, etc. etc. Para muestras y precios, dirigirse á D. Enrique Wolfson, Castillo, 16, Santa Cruz de Tenerife.

Virtilla de madera y papel para empaquetar tomates se halla de venta en el almacén calle del Castillo núm. 33.

Perdida de una cruz de rosario de tamaño relativamente grande, de nacarcon cantoneras y Cristo de ore se perdió el día de San José en la iglesia Matriz ó en el trayecto de la misma á la fonda de Panasco. En esta imprenta informarán y se ratificará la persona que la entregue.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal pectetoin inviid.

Se vende en Tacoronte en precio módico una casa de dos pisos con huerta y arboles frutales, situada en la Placeta. En la Laguna, calle de la Carrera núm. 42 darán razon.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rva. al mes Calle de la Laguna, 41.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco. —Santa Cruz de Tenerife. (1956)

Antonio Acebedo

Pinta coches, casas y muebles. Tambien compone paraguas, sombrillas y abanicos. Precios bastante módicos. Consolación, 91, Santa Cruz de Tenerife. (2342)

Novedad en felicitaciones, aleluyas, sorpresas. Gran surtido para regalos de Semana Santa. Precios baratísimos. Acaban de recibirse en el establecimiento de Vicente Bonnet.—Castillo, 49.

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

Rom de Jamaica

Manuel Rallo. (2247)

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR
 Para el Brasil, saldrá de este puerto del 28 al 30 de Marzo el magnífico vapor
Bretagne

Admite pasajeros.
 Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes de A. López y C.^{ta})
 El magnífico vapor

Antonio López
 Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Abril.—Admite carga y pasajeros.
 Agente,
Juan La-Roche.

PARA SEVILLA Y ESCALAS
 Saldrá el día 25 del corriente el vapor de rápida marcha y excelentes comodidades para el pasaje, nombrado

Perez Galdós
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes.—Compañía de Vapores Correos Interinsulares.—Marina núm. 11.

VAPORES TRASATLÁNTICOS Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón
 deberá llegar á este puerto el 25 de Marzo
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

Para la Guaira
 Saldrá directamente el día 31 de Marzo el bergantín español

Anunciación Fomento
 Capitán, D. Manuel Hernández
 Este buque conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán.
 También admite un resto de carga.
 Agentes
 En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.
 En el Puerto de Orotava, D. Antonio Perera.

CHOCOLATES BENE-DICTINOS



DE LOS
RR. PADRES BENE-DICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENE-DICTINOS**, en las etiquetas.

Único depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy. Castillo, 56.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetado por los médicos, en de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos—N. YORK.

Único representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8. Santa Cruz de Tenerife.

Billar. Se desea comprar uno para carambolas. Informarán en la imprenta de este periódico.

Cápsulas de Guayacol
Del Licenciado N. Tarquis

El empleo de la creosota en los tísicos y en todas las enfermedades del pecho, tiene el inconveniente que esta no es un compuesto definido, sino una mezcla de diversas sustancias, siendo algunas de ellas nocivas al organismo. Uno de los cuerpos contenidos en mayor proporción en la creosota es el **guayacol**, principio activo de la misma, cuerpo de composición constante y por consiguiente de una acción segura y eficaz, por esto debe desterrarse la creosota y usar siempre en su lugar el **Guayacol**.

Los experimentos hechos por Fraentzel y Sommerbrodt con este fenol han sido confirmados nuevamente por Sahli, no dejando lugar á duda sobre la superioridad y mayor acción terapéutica del guayacol. Con el uso de este medicamento desaparece la tos, se facilita la expectoración, disminuye la secreción y aumenta el apetito, mejorando notablemente el estado del enfermo.

Nunca producen irritación en el estómago.
 Todos los médicos prefieren las **cápsulas de Guayacol** en los catarros, tísicos, bronquitis y en todas las enfermedades del pecho.

DEPOSITO CENTRAL
 Farmacia del autor.—Alamos, 18, Laguna.

DE VENTA
 Farmacia de Rodríguez.—Santa Cruz.
 » de Fuentes.—Orotava.
 » de Estrada.—Puerto de la Cruz.
 » de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.
 » de Carmona.—La Palma.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.
NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Exige: Vidua y P. C. Marca R. P. — Se encuentra en todas las Farmacias.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.
 En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.
DE VENTA
 en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

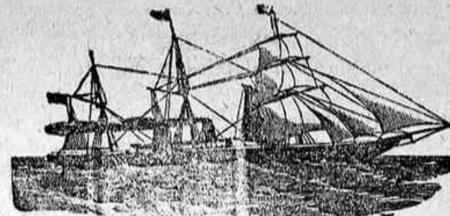
ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **TOS** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que al enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Farmacia de E. Rodríguez Núñez



The Aberdeen Line of Clippers

Para Madeira y Londres
 Saldrá de este puerto el día 28 de Marzo, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado

I F A F A

Admite un resto de carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
 Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESES
 Para la Madera y Liverpool

Saldrá de este puerto del 24 al 25 de Marzo, el vapor de esta Compañía nombrado

TENERIFFE

Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
 Compañía de Vapores Interinsulares
 Marina n.º 11

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha

TONGARIRO

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de Marzo.

Admite 28 pasajeros de 1.ª cámara y 22 de segunda.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^{ta}
 Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 26 de Marzo, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado

PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
 El vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el 26 del corriente y saldrá el mismo día para Lisboa, Bordeaux y el Havre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

Diccionario Mercantil

POR PARREÑO

Para que se pueda formar un juicio exacto de la utilidad de esta obra, se copian á continuación algunas palabras que deben buscarse con frecuencia, tales son: Abreviaturas, Acreedores, Asociación ó Compañías mercantiles, Autorización comercial, Avería, Balances, Bancarrota ó Quiebra, Bancos, Bolsas, Cajas de ahorros é hipotecarias, Cambio, Contabilidad, contratos de comercio, Copiador de cartas, Carta y Correspondencia mercantil, Cuentas, Documentos mercantiles, Factura, Juicios preparatorio, ejecutivos, etc., Letra de cambio, Libros del comercio, Patente, Préstamos, Recambio y resaca, Seguros y Sistemas monetarios, usos y días de gracia, medidas y pesas de todos los pueblos modernos.

Precio DIEZ pesetas. Los pedidos á D. Antonio Sanchez, Eslava, 1.º Sevilla.

The Palma Hotel

SANTA CRUZ PALMA, CANARY ISLAND
 FIRST CLASS ENGLISH HOTEL
 MANAGERESS MISS JESSIE MASON
Good accommodation

Special arrangements made for a period.
 Terms and particulars forwarded on application.

Arboles frutales

Y DE ORNAMENTACIÓN

Los hay de venta, en buenas condiciones para trasplantarlos, calle de los Campos, núm. 10. También se venden hasta 8.000 matas de café.
 Dirigirse á Victorino Pimenta, (2220)

Relojería Económica

Calle de San José en la oficina del Sr. Garcés, cerca de la Marina.
 Se componen relojes de todas clases garantizando las composuras. Se compran, cambian y venden.
 Se hacen instalaciones de timbres eléctricos tubos acústicos teléfonos y para-rayos.



IMPRENTA DE VICENTE BONNET